

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16930 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Especialista en Educación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de Especialista en Educación encuadrada en la Escala de Administración Especial. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 27 de mayo de 2002, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 105, de fecha 3 de junio de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

16931 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 22 de mayo de 2002, y posterior rectificación publicada en el número 166, de fecha 12 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases a regir en el procedimiento selectivo para la provisión de 11 plazas de Agentes de la Policía Local de Sant Cugat del Vallès, de Administración Especial, Servicios Especiales, por concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sant Cugat del Vallès, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Lluís Recoder i Miralles.

16932 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo se aprueban las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero técnico.

Funcionario de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio. Denominación: Ingeniero Técnico. Número de vacantes: Una.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 13 de mayo de 2002; en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 90, de fecha 14 de mayo de 2002, rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de 29 de mayo de 2002, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 128, de 4 de julio de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés del Rabanedo, 1 de agosto de 2002.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

16933 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 140, de fecha 22 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón para proveer, mediante concurso-oposición por promoción interna, la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal:

Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria deseen participar en este procedimiento deberán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Santa María de Cayón, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa María de Cayón, 2 de agosto de 2002.—El Alcalde, Gastón Gómez.

16934 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Ferreras de Abajo (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

Convocatoria unitaria para la provisión de una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples en régimen laboral de duración indefinida, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación y publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 146, de 30 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 91, de 31 de julio de 2002.

Personal laboral fijo

Denominación de la plaza: Alguacil-Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: Una. Categoría: Peón. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o tablón de edictos de esta entidad.

Ferreras de Abajo, 6 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Gregorio San Pedro Fernández.

16935 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Esta Alcaldía-Presidencia efectúa la convocatoria pública para las pruebas selectivas a desarrollar para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía local, conforme a las bases reguladoras de la convocatoria que a continuación se insertan, aprobadas por la Comisión de Gobierno, cuyo texto ha sido publicado íntegramente mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» con el número de anuncio 5.100, de 3 de julio de 2002, y su corrección llevada a cabo mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de 2 de agosto de 2002.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 6 de agosto de 2002.—El Alcalde.